

ACTA PLENARIO N° 104 DEL CCCC7

En Buenos Aires a los 12 días del mes de Octubre de 2022, siendo las 19:18 hs. en la Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires, sita en Pedernera 939, se reúne el Plenario N° 104 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

La vecina Mirta Fuentes desempeña el cargo de Moderadora y el vecino Carlos Paz se encarga de apoyarla en su gestión realizando el control y observancia reglamentaria de los tiempos que se utilicen para rendir los informes así como el utilizado por los oradores, representando a la Secretaría de Organización Alberto Silber. Los Secretarios de Actas son los vecinos Claudio Cambiaso y Adrián Francisco.

La Moderadora recuerda a los participantes que no olviden registrar su firma antes de las 20:00 Hs y completar la documentación en la mesa de acreditaciones.

La Moderadora agradece a la Sra. Ana Quintana por facilitar las instalaciones de la Asociación Vecinal Deportivo Buenos Aires y el equipo de audio para la realización del Plenario N° 104 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

Se informa que en la mesa de acreditaciones se encuentra el listado de vecinos habilitados para votar y/o mocionar.

Se informa que las Secretarías y Comisiones disponen de tres minutos para sus exposiciones, al igual que los oradores.

La convocatoria a este Plenario fue enviada vía mail a los miembros del CCCC 7.

Se informa que está abierta la lista para que se inscriban los oradores.

Se recuerda que en el sitio web del Consejo Consultivo están publicadas las versiones definitivas de las actas aprobadas en los Plenarios con sus correspondientes anexos.

Se recuerda que la documentación a entregar debe ser presentada en papel blanco, A 4, escrita en procesador de texto o en forma manuscrita en imprenta, numeradas sus carillas y debidamente firmadas con aclaración de firma y DNI. Las mociones se presentan por triplicado y los informes por duplicado.

Se informa que el Sr. Nicolás Rosales periodista de la publicación "La Tabla" está presente y que tomará fotografías.

El orden del día es el siguiente:

1. Designación de dos vecinos para firmar el Acta del Plenario N° 104.
2. Votación del Acta del Plenario N° 103.
3. Informes de Secretaría y Comisiones.
4. Lista de oradores.

Se convoca a dos vecinos a firmar el Acta del Plenario N° 104, se ofrecen los vecinos Karina Barba y Daniel Zeleneñki.



La Mesa de Acreditaciones informa que hay quórum.

La moderadora informa que el borrador del Acta N° 103 se encuentra disponible en el servidor web oficial del Consejo Consultivo Comuna 7 y que el mismo fue distribuida por mail a los miembros de Consejo Consultivo para su consulta junto con la invitación al Plenario N° 104.

Se procede a votar el Acta del Plenario N° 103. El acta es aprobada por unanimidad.

La Moderadora invita a las Secretarías y Comisiones a presentar sus informes:

Secretaría de Organización:

El vecino Alberto Silber informa que no se presentará un informe formal, comenta que la Secretaría de Organización se reunió el 5 de octubre, aclara que las reuniones de la mencionada Secretaría se realizan la semana previa a la realización del Plenario y en la misma se trataron temas que todavía no tienen entidad como para ser informados en forma concreta en el Plenario, ya que están apuntando a determinados objetivos y/o mociones.

Secretaría de Comunicaciones:

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta el informe N° 53/2022.

Se destaca lo siguiente:

1- Es misión de la Secretaría de Comunicaciones fomentar la participación y mantenerse al tanto de la producción y de las actividades gestionadas por las Comisiones. En relación a esto, queremos acercar al conocimiento de este plenario las contestaciones a las mociones presentadas por varias comisiones al plenario N° 102:

a- Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público: Que la Junta Comunal, solicite al Gobierno de la Ciudad de Bs.As. Instrumente las medidas necesarias para recuperar el predio ubicado en la calle Ramón L. Falcón 2714, dado que se ha vencido el plazo, otorgado por la ley N° 5780, para que la Cooperativa Libertadores de América restituya el predio mencionado a la Ciudad de Bs.As.

En función del pedido recibido, la Junta Comunal decide en su reunión N° 23 (25/8/22) mediante resolución comunal, elevar la nota recibida al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La misma es remitida a Matías Vitale, Director General de Administración de Bienes.

b- Comisión de Género: Que la Junta Comunal interceda ante los organismos correspondientes, y que se revea la medida del traslado de la oficina de violencia de género desde la comuna 7 a la comuna 10.

En función del pedido recibido, esta Junta Comunal decide en la reunión de Junta Comunal N° 23 (25/8/22) mediante resolución comunal, elevar la nota recibida al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La misma es remitida a Aníbal Falivene, Subsecretario de Seguridad comunal del ministerio de Justicia y Seguridad.

c- Comisión de Mantenimiento Barrial: Solicita a la Junta Comunal informe sobre los trabajos que, durante el mes de agosto del año 2022, se están realizando en el patio de juegos de la plaza del Ángel Gris (Avellaneda y Donato Álvarez).

El tema es tratado en la reunión de Junta Comunal N° 23 (25/8/22) donde se informa de la realización de nuevas obras que incluyen remoción de pisos y juegos actuales. Los trabajos incluyen nuevos solados y juegos. Se aclara que el anterior mangrullo que se había instalado en el año anterior –en reemplazo del de madera existente que se encontraba en mal estado- se lo ha desmontado para

instalarlo en un nuevo sector de juegos a crear en la intersección de las avenidas Cruz y Perito Moreno.

2- Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaría es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com.

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario:

No hay ningún miembro de la Secretaría presente.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta un informe, se destaca:

1- Talleres de Difusión: El próximo Lunes 17 de octubre a las 11.30 hs. se realizará el dictado de un taller sobre "Gestión de Residuos domiciliarios" en el deck del Punto Verde de la Plaza de la Misericordia a cargo de expertas de la Agencia de Protección Ambiental.

2- Novedades, obras y proyectos en nuestra Comuna: Se ha tomado conocimiento que un Grupo Económico se encuentra trabajando en el proyecto de puesta en valor y reapertura del complejo cine/teatral Pueyrredón ubicado en la Avda. Rivadavia al 6800.

3- Estación Varela – Subterráneo "E" – Escalera mecánica 12-10-22 inicio de reparaciones: Se han iniciado los trabajos de reparación de la escalera mecánica de la Estación Varela del subte "E".

Para el año 2023 según informa e-mova, esta escalera se encuentra incluida en un proyecto de cambio por una escalera nueva, dado la antigüedad de la misma.

4- Asociación Civil "Vecinos por la recuperación del Mercado de Flores, R. Falcón 2714": Se comunica la conformación de esta entidad y su registro bajo Legajo N° 3806 en el Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria de CABA, con fecha 06.10.2022. Próximamente estaremos comunicando los avances que se registren en su accionar o sobre la organización de eventos, e invitamos a los vecinos que quieran adherir a la misma o comunicarse lo hagan a la casilla de correo electrónico: unidospormercadoflores@hotmail.com.

Comisión de Cultura y Patrimonio:

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe, se destaca:

1- Se realizó este mes una reunión virtual entre los participantes habituales de la comisión, dada una suma de inconvenientes que impidió realizarla en la fecha habitual.

2- Considerando que hay quienes manifestaron la intención de participar de la comisión, fijamos las reuniones de la Comisión de Cultura en los 3° miércoles de cada mes, en el Bar El Toro, Cachimayo y Zuviría, a las 19:00 hs., salvo contraindicación. Las personas interesadas deberían ponerse en contacto a través de la dirección de correo que aparece a pie de página y también en el sitio del Consejo Consultivo, para la convocatoria.

3- Se difunde habitualmente a través de los canales de comunicación de la Comisión, la programación del área de Cultura de la Junta Comunal, como también se haría en caso de recibir información de otras áreas.

4- Presentamos una moción respecto a asignación de nombre a una calle de la Comuna, proyecto que se presentara en Legislatura y que se avala desde esta Comisión.

Adrián Facchini

Previo a la lectura de la moción el Sr. Floreal Ruíz (nieto), lee una breve biografía.

"Floreal Ruíz nació el 29 de marzo de 1916, vivió en el Barrio de Flores en Quirno al 600 y Pedernera la 700, se trata de uno de los iconos del tango, sus voz quedo inmortalizada en algunas de las obras más importantes del género como ser "Naranja en Flor".

Acto seguido la vecina Cristina Sottile procede a leer la moción:

"Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7

Por la presente, mocionamos ante este plenario a fin de que el mismo exprese su apoyo al expediente 1095-P-2022, presentado este año en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Sr. Floreal Ruiz (nieto), homónimo del gran cantante y compositor de tango por todas y todos conocido.

Dicho proyecto, busca que alguna de las calles de la Comuna 7 sea nombrada "Floreal Ruiz", ya que este genio de la música habitó nuestra Comuna, específicamente el Barrio de Flores, gran parte de su vida.

El expediente se encuentra en la Comisión de Cultura de la Legislatura, donde ya ha recibido adhesión de varios Legisladores; y a nivel barrial es impulsado por quienes integran el "Festival de Tango de Flores", entre otras personalidades.

Además, solicitamos también a la Junta Comunal N° 7 que brinde su aval institucional al proyecto"

La moción es aprobada por unanimidad.

Comisión de Adultos Mayores:

La vecina Norma Beatriz Otero lee y presenta el siguiente informe, se destaca:

1- Entre las actividades propias, se realizó el miércoles 5 de octubre una nueva edición del taller "Reinventándonos", que tiene como objetivo promover la interacción y estimulación socio comunitaria. El próximo taller de este tema será el martes 18 de octubre.

2- En las instalaciones del Centro realizamos también festejos de cumpleaños, caminatas y ejercicios, juegos, lectura con análisis y distintas celebraciones como lo fueron el día de la primavera y el día del Jubilado.

3- Este viernes 14 de octubre, nos volvemos a reunir para anticipar el festejo del día de la Madre. Vendrán a visitarnos de la Secretaria de Bienestar integral. Ellos están con un proyecto que se llama Punto de Juegos y nos entregaran juegos de mesa.

Todos los que se acerquen podrán participar de entretenimientos y sorteos.

4- Nuestra Comisión articuló parte de las actividades con las comisiones de Interrelación Vecinal y la de Desarrollo Social y recibió donaciones de ellas.

La de Interrelación Vecinal acercó útiles, un cubilete y una pizarra.

La Comisión de Desarrollo Social, con la ayuda de Alé Asociación Civil y Mujeres Líderes realizó caminatas saludables y talleres de manualidades. De estas últimas hemos recibido la donación de 1 fichero, dos muebles y 2 sillas de escritorio.

- La idea a futuro, es sumar actividades compartidas con un mayor número de instituciones similares a la nuestra. Y también crear propuestas para su tratamiento por parte de la Junta Comunal. En esta relación con la Junta se están realizando tratativas para acercar un programa desde el Planetario "Galileo Galilei" de la Ciudad de Buenos Aires, dirigido a los adultos mayores.

6- Para cualquier consulta, el Centro de Jubilados Plaza de Periodistas atiende los días miércoles y viernes de 14 a 18 hs en el local ubicado dentro de la plaza, en la intersección de las calles Terrada y Neuquén.

Comisión de Turismo:

La vecina María Cristina Fusaro lee y presenta un informe, se destaca:

1- El informe de hoy, quiere mostrar especialmente el proyecto de Señalética que venimos mencionando en reuniones anteriores. Solo vamos a delinear el proyecto y solicitar a las demás comisiones, instituciones y vecinos su aporte para enriquecerlo. De esa manera, este proceso que llevará un mes, desembocará en la presentación para su aprobación, recién en el plenario N° 105 del mes de noviembre.

Incluye 12 lugares -que se adjuntan a este escrito- los cuales forman parte del circuito turístico del casco histórico. A través de un código QR instalado en edificios significativos, se brindará información en audio y texto sobre los mismos. La idea de la comisión es aprobar esa moción en el próximo plenario y que se gire a la Junta Comunal. Vamos a solicitar se lo eleve al Ministerio de Cultura para su implementación.

2- Por otro lado, en el mes de noviembre y con fecha a confirmar, realizaremos nuevamente la visita guiada al Casco histórico del barrio de Flores. Incluirá la galería San José de Flores y La Manzana de la Educación.

3- En el mes de diciembre, y junto al área relación con las instituciones de la Junta Comunal y el Espacio Cultural Marco del Pont, realizaremos la 2° edición del Día Nacional del Tango. Sería el sábado 3 de diciembre y la celebración incluye un homenaje al cantor Agustín Magaldi, vecino de Flores. Todos los proyectos y eventos están dirigidos a fomentar el turismo en la Comuna, tanto para propios como para los que nos visiten desde otros lugares.

Comisión de Vivienda:

No hay ningún integrante de la Comisión presente.

Comisión de Salud:

La vecina Mirta Fuentes lee y presenta el informe N° 50/2022, se destaca:

1- Continuamos con las reuniones mensuales en los hospitales Álvarez y Piñero, para conocer necesidades, eventos sanitarios y actividades de interés para la comunidad.

2- Hospital Álvarez: Informamos lo siguiente:

- Tomógrafo: Se atienden internados y pacientes de la guardia. Aun no se habilitaron agendas para turnos al público

- Se sigue avanzando con una importante obra en la cocina del hospital, que incluye arreglos de techos y nuevos tendidos en instalaciones de electricidad y sanitarias.



3- Hospital Piñero: Informamos lo siguiente:

- Se ha comprado una nueva torre para el servicio de video colonoscopías. El nuevo instrumental se está instalando en el quirófano central.

-Ponemos en conocimiento de los vecinos la adjudicación de la obra "Traslado del Servicio de Urgencias al Pabellón II en el Hospital General de Agudos Parmenio Piñero".

La misma tiene un monto de contrato de ochocientos veintiún millones trescientos treinta y seis mil setecientos veintiocho pesos (\$821.336.728) y un plazo estimado de 470 días corridos.

4- Información general: Además del calendario anual de vacunas, se ha comenzado a aplicar una dosis adicional de la vacuna triple viral (Sarampión, Rubeola y Paperas) y Anti poliomielítica. Es para los niños entre 13 meses y 4 años, 11 meses y 59 días y debe aplicarse independientemente de las dosis recibidas previamente.

En la Ciudad de Buenos Aires, la Campaña de Vacunación se realizará en los distintos centros de salud públicos. No se requiere orden médica y al momento de asistir al vacunatorio se deberá llevar el carnet de vacunación, Documento Nacional de Identidad (DNI) y estar acompañado por una persona mayor a 18 años. Turnos en: www.buenosaires.gob.ar/salud.

5- Las consultas se pueden hacer al mail de la comisión de salud: salud.ccc7@gmail.com.

Comisión de Tránsito y Transporte:

El vecino Adrián Francisco lee y presenta un informe, se destaca:

Informamos que este mes por diversos problemas personales de los miembros de la Comisión no realizamos nuestra reunión mensual, motivo por el cual intercambiamos inquietudes en nuestro grupo de Whatsapp.

Se trataron los siguientes temas:

1- Análisis del proyecto de construcción de un metrobus que circularía por las Avdas. Juan Bautista Alberdi, Bruix y Directorio, y los beneficios y/o perjuicios que el mismo podría causar. Algunos miembros de la Comisión participaron de la audiencia pública en la Legislatura que se realizara sobre este tema, se aclara que los mismos participaron en forma personal y no representando a la Comisión.

2- Reclamo de vecinos sobre señalización de paradas de colectivos que circulan básicamente por Avda. Rivadavia y Avda. Carabobo.

3- Se invita a todos los vecinos a participar de las reuniones de la comisión.

4- Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber lee y presenta un informe, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes, de las siguientes actividades:

a) El 21 de septiembre ppdo. en el Taller sobre delitos tecnológicos - brindados por funcionarios de la Dirección de Capacitación - Policía de la Ciudad en la Mutual de Sub-Oficiales de la Policía Federal sita en Beaucheff 1560. La reseña que da cuenta de lo acontecido en la referida reunión está contenida en

Anexo N° 1 en tres fojas útiles, que se acompaña adjunta al presente, la que ha sido elaborada por Alberto Silber.

- b) El 23 de setiembre ppdo. en la visita a la base operacional del Escuadrón Aéreo de la Policía de la Ciudad, sito en la Costanera Sur, la reseña informativa de dicha actividad se encuentra en el Anexo N° 2 - en una foja útil que se acompaña adjunta al presente, la que fuera elaborada por Susana Enrique.
- c) El 27 de setiembre ppdo. en la visita a la Estación del Cuartel de Bomberos N. 7 del Barrio de Flores. La reseña que informa de lo allí acontecido se encuentra en el Anexo N° 3. en una foja útil, acompañada al presente y que fuera elaborada por Susana Enrique.
- d) El 6 del cte. mes, en una nueva mensual reunión del Programa "Comisarias Cercanas" que se realizó utilizando la plataforma virtual Zoom. La reseña correspondiente se encuentra en el Anexo N° 4, que en una foja útil se acompaña también al presente informe y fue elaborada por Alberto Silber.

2- La Comisión agradece a los autores de las mencionadas coberturas su valiosa colaboración.

3- La Comisión hace saber que el Gobierno de la CABA ha incorporado al sistema de denuncias en materia de delitos los códigos QR "Buenos Aires te cuida" en colectivos así los usuarios podrán realizar el trámite a distancia, sin tener que ir a una comisaría. Habrá que escanear el adhesivo y completar un formulario on line con detalles personales y la explicación del hecho. También podrán visitar el Mapa del Delito y consultar sobre objetos recuperados. Los stickers estarán disponibles en 135 líneas que recorren toda la Ciudad. Además ya se pegaron 20.467 códigos en polos comerciales y gastronómicos de las 15 Comunas. También se puede denunciar vía 911 o usando las cabinas colocadas en estaciones de subte.

4- Finalmente, reiteramos que para contribuir a maximizar el tiempo de que dispone el Plenario en nuestros informes mensuales nos limitamos a enunciar los títulos de los temas incluidos indicando que las reseñas de actividades se encuentran pormenorizadas en los respectivos Anexos que los vecinos tienen a disposición en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

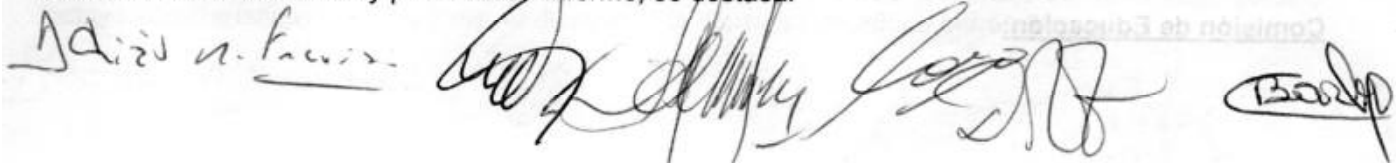
Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz manifiesta que él es el responsable de la compaginación del informe, y que el mismo estaba armado, pero que en su zona de residencia hubo hechos delictivos y robaron los cables de teléfono, lo cual imposibilitó la conectividad y terminar el referido informe, por lo tanto procede a mencionar algunos puntos del mismo:

- 1- Las veredas de Av. Rivadavia al 6.300 mencionadas en el informe anterior continúan rota.
- 2- Las barandas de la intersección de Av. Carabobo y Av. J.B.. Alberdi siguen sin ser reparadas.
- 3- Av. Lafuente y Balbastro parada del colectivo 76. La vereda se encuentra en un estado casi intransitable y más que en la misma asisten muchos vecinos para el servicio del colectivo 76.
- 4- En Plaza Misericordia cambio el bebedero que estaba en buen estado, lo curioso que los escombros del anterior quedaron depositados en la vereda lateral de Francisco Bilbao,
- 5- Rampas deterioradas en Alberdi 3099 en Bacacay 2402.

Comisión de Interrelación Vecinal:

El vecino Omar Marco lee y presenta un informe, se destaca:



1- Desde la Comisión informamos, que en la Avda. Cobo desde Víctor Martínez hasta Hortiguera, se realizan obras de relevamiento fluvial, colocación de alcantarillas y varios cambios de veredas en la calle Clemente Díaz de Medina desde Picheuta hasta Mom.

2- Además se siguen desarrollando en el Centro de Jubilados ubicado en la plaza de los Periodistas, distintas actividades como: caminatas saludables donde interviene Ale Asociación Civil y distintos talleres como "Reinventandonos" coordinado por un equipo de profesionales de la psicología, la psicopedagogía y el coaching donde se promueve la interacción y estimulación de la memoria, taller de manualidades de Medias Perdidas y donde como Comisión estamos también colaborando.

3- Como Comisión reconocemos el trabajo y los distintos cambios que se están generando en la comuna.

4- Por otro lado, seguimos haciendo distintos relevamientos y escuchando los distintos reclamos y propuestas que nos acercan los vecinos.

Comisión de Desarrollo Social y Humano:

La Comisión no presenta informe.

Comisión de Géneros:

La vecina Paula Buonofiglio lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde la Comisión de Géneros del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 manifestamos nuestra adhesión y celebramos la concreción del 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Intersexuales, Bisexuales y No Binarios realizado en la ciudad de San Luis el pasado fin de semana.

Muchas de las integrantes de esta comisión participamos de las actividades desarrolladas a lo largo del encuentro aportando a su carácter federal, horizontal, democrático y pluralista donde pudimos llevar nuestra mirada sobre las problemáticas y preocupaciones en materia de género que venimos relevando y visibilizando en nuestra comuna.

Se trata de una experiencia inédita en el mundo en donde nos juntamos durante tres días para formarnos, participar de talleres, debatir y manifestarnos sobre distintas temáticas que nos atraviesan y nos conciernen.

En este sentido, como Comisión de Géneros de este Consejo Consultivo Comunal, nos reconocemos en las demandas expresadas en el Encuentro e insistimos en resaltar la necesaria aplicación de la Ley Micaela extensiva a diferentes ámbitos, para prevenir las violencias por motivos de género y de otras formas de violencia que buscan ser minimizadas.

2- Reiteramos la necesidad de generar espacios que habiliten el diálogo abierto, el respeto mutuo, la no violencia y la convivencia democrática desde una perspectiva de género.

Por ello, nuevamente nos ponemos a disposición para aportar en todo lo que sea necesario con el objetivo de dar forma a un protocolo de actuación frente a situaciones de violencia en este espacio de participación democrática.

3- Finalmente, comunicamos que esta Comisión próximamente informará fecha, horario y lugar de reunión presencial para que puedan sumarse a participar todas y todos.

Comisión de Educación:

La vecina Analía Barberis lee y presenta su informe, se destaca:

- 1- Los docentes integrantes de esta comisión nos reunimos virtualmente el día viernes 7 de Octubre a las 16.30 hs.
- 2- Informamos que los temas prioritarios de este mes tuvieron que ver primeramente con la insistencia de los docentes en la mejora y refuerzo de los trayectos pedagógicos y con los desempeños acordados en cada institución
- 3- En cuanto a la reunión de la EMI, que fuera postergada, cada colegio decidió su recuperación aceptando algunos, el día 31/10, fecha que por haber sido resistida, se acordó en algunos colegios realizarla a contra turno o como continuidad de otros espacios.
- 4- Por último, debemos mencionar que, ante el conflicto por la toma de colegios, rechazamos tal metodología e informamos que en nuestra comuna no se adhirieron a la misma.

Una o dos vecinas no identificadas preguntaron ¿a cuántos colegios se les pregunto? La informante responde que el informe es en base a los colegios consultados.

5- Resaltamos nuestra inquietud por el cumplimiento, la calidad y la cantidad de los servicios de viandas que se entregan desde el Gobierno de la Ciudad. Consultamos al respecto y esperamos respuesta.

Comisión de Discapacidad:

La vecina Liliana Ramírez lee y presenta un informe, se destaca:

- 1- Durante todos los viernes del mes de Setiembre del corriente año, se asesoraron desde el Observatorio Iberoamericano de Discapacidad.AR sito en la calle Bonorino esq. Eva Perón en el horario de 17:00 hs a 20:00 Hs. A Personas con Discapacidad, para que puedan realizar los siguientes tramites: a) Pensiones Anses e IPS b) Trabajo y Cupo 4 % c) Automotores franquicias d) Pase para viajar e) Derechos CUD, Tramitación y Renovación f) Asesoramiento Jurídico con presencia de un Profesional g) Whatsapp de contacto: 1566430904.
- 2- A partir del 12 de Octubre se inició en Curso para que las personas con discapacidad puedan insertarse laboralmente en Cooperativismo. El mismo es por vía zoom una vez por semana y tiene una duración de 2 meses. Los interesados nos mandan un mensaje al wassap del Observatorio y le pasamos el link de inscripción.
- 3- Desde la Asociación Civil El Árbol de la Vida se continua con el curso dictado los días Sábados sobre Asistente de Apoyo para la autonomía de las Personas con Discapacidad y también Curso de LSA y Braille en la sede de Gregorio de La Ferrere N° 3050 – TEL 4611-8182.
- 4- Invitamos a todos aquellos miembros de otras Comisiones a sumarse a esta Comisión.

Comisión de Soterramiento y Vías Verdes:

El vecino Alejandro Galardo lee y presenta un informe, se destaca:

Recibimos de la Fundación Ferrocarriles Españoles el Boletín de Vías Verdes correspondiente al mes de septiembre y también el programa de actividades de la Semana Europea de la Movilidad y el diseño de la Red de Itinerarios no Motorizados principales de la Provincia Española de Jaén cuyo estudio incluye características como el firme, el desnivel o la densidad de tráfico entre otras.



Hemos tenido una reunión con el Arquitecto Jaime Grinberg profesor de la Facultad de Arquitectura, director del Museo de Maquetas de dicha entidad, que oportunamente ganara un concurso FADU-UBA con el Proyecto Corredor Verde del Oeste, nos brindó información importante y quedamos en tener otras reuniones para intercambiar ideas.

Gracias a la colaboración de Noemí Lauge, una de las representantes del CCC de nuestra Comuna en Interconsejos, nos comunicamos con un representante de la Comuna 10, también colindante con el FFCC Sarmiento para iniciar la integración con otras Comunas atravesadas por Ferrocarriles de la Comisión Intercomunal que nos ocupa y así procesar entre todas el aprendizaje necesario para convivir con una realidad que en nuestro territorio tiene 165 años coexistiendo con los cambios que se han operado en casi dos siglos de historia.

Completa el informe la vecina Ana Ziegler:

La Comisión Intercomunal de Soterramiento y Vía Verde del Oeste se formó en el año 2018, no teníamos experiencia en el tema porque no hay vías Verdes en nuestro país y buscando conocimientos, nos conectamos con la Fundación de Ferrocarriles Españoles que gestiona 3.200 Km. de Vías Verdes en su mayoría con destinos turísticos y la que nos ocupa hoy en el Oeste de la CABA sería local pero con atributos compartidos como circulación no motorizada para peatones, ciclistas y personas con movilidad reducida.

Hay distintas pretensiones para contar con un Corredor Verde a las que se referirá luego otro integrante de nuestra Comisión, el Ing. Héctor Morras.

Yo intentaré contarles las ventajas resultantes de este Proyecto Urbano que abarca 6 Comunas (3, 5, 6, 7, 9 y 10) y 9 Barrios (Balvanera, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Vélez Sarsfield, Liniers y Villa Luro) además de significar una muy importante conexión del territorio de la Ciudad.

Tenemos que redefinir un medio de transporte que tiene 165 años (1857-2022) el 1° FFCC del país con criterios y necesidades actuales como por ejemplo ocuparnos consecuentemente del calentamiento global.

Proyecto Urbano Vía Verde del Oeste

A partir del inicio de los trabajos de tunelación (desde hace un tiempo suspendidos) para la instalación subterránea de las vías del FC Sarmiento, y de la necesidad de contar con propuestas fundamentadas para el destino de los espacios que serían liberados en la traza actual en superficie, los gestores de la Vía Verde del Oeste (integrantes de la Comisión Soterramiento y Vía Verde del Oeste del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7) hemos elaborado algunas ideas sobre una dinámica en favor de los usos posibles y beneficios que puede recibir el conjunto de los vecinos de la Ciudad de concretarse la obra citada.

La intención es que estas ideas corresponderían ser desarrolladas por especialistas, técnicos y/o entendidos y concretarse en una propuesta o proyecto que permita ser discutido sobre bases sólidas, y en consecuencia compartido con la comunidad, con el Gobierno de la Ciudad y con las instancias gestoras de la obra de soterramiento del Ferrocarril Sarmiento.

A continuación, se detallan los principales beneficios que resultarían de la obra, que serían abundantes y aportarían valores para la sociedad.

CATEGORÍAS

Ventajas resultantes del Proyecto

1- Mejora ambiental con un transporte respetuoso y de bajo impacto con el medio.

2- Promoción de la Vida Saludable.

3- Activación del Uso de la Bicicleta para desplazamientos cotidianos como el trabajo, la educación, el deporte y otros.

4- Promover más Espacios Verdes, los estándares internacionales recomiendan entre 10 y 15 mts. por habitante y CABA tiene solamente 6 mts.

Tareas para la concreción del Proyecto

5- Transformación del patrimonio ferroviario como infraestructura para la movilidad sustentable (senderos, lugares de aparcamiento de unidades de transporte, alquiler y reparación de bicicletas, monopatines, triciclos, monociclos y otros dispositivos no motorizados).

6- Inventario de la Vía Verde y su conexión con las instituciones sociales, culturales, educativas, sanitarias, públicas, etc. de los Barrios lindantes, para la Web informativa de sus usuarios.

7- Protección del Patrimonio Ferroviario inmaterial, industrial y arquitectónico del 1° Ferrocarril del País.

8- Recuperación de los edificios del FFCC Sarmiento ubicados en la Vía Verde (concesiones) para uso cultural (Museos, Espacios para exposiciones, Auditorio de Usos Múltiples, etc.) y de servicios para los usuarios (Gastronómicos, Kioscos, Sanitarios, etc.)

9- Adecuación de la infraestructura de la Vía Verde para la Movilidad Adaptada.

10- Instalación de un Centro de Información, Difusión, Comunicación y Promoción.

11- Ampliación de la Red de ciclovías de CABA y sus enlaces.

Beneficios Sociales y de Organización

12- Conexión del territorio de la Ciudad. Armar el tejido urbano de los barrios divididos por el FFCC Sarmiento: Balvanera, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Vélez Sarsfield, Liniers y Villa Luro de las Comunas Nros. 3, 5, 6, 7, 9, y 10.

13- Intercomunicación del AMBA que, si bien políticamente no es un área definida si lo es de manera recíproca en lo social y comunitario.

14- Balance del transporte público y privado. Intermodalidad.

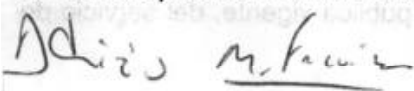
15- El transporte vehicular no dependerá de los escasos pasos a nivel actuales.

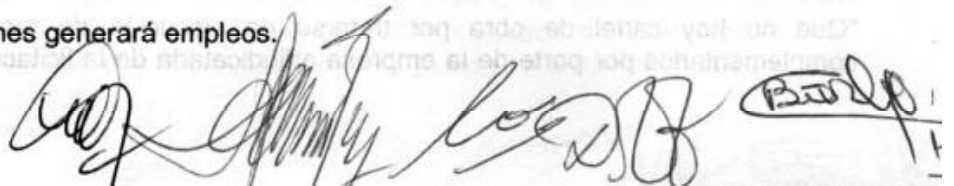
16- Impacto económico de la Red verde y sus ventajas sociales como interés recreativo, deportivo y potenciador de una conexión sostenible entre barrios de la CABA.

17- Aportación para el desarrollo del turismo local.

18- Satisfacer las necesidades de movilidad no contaminante, ocio activo, actividad física, sin exclusión por motivos de edad, capacidad o condición social.

19- La recuperación de las Estaciones generará empleos.





20- Fomentar el cambio de comportamiento a favor de la movilidad activa y sostenible como otra solución para mejorar las conexiones de los vecinos de la CABA.

21- Activa implicación del GCBA, las Comunas, los Barrios y los colectivos ciudadanos que se consideren parte de la Vía Verde.

22- Instancias de la Administración de la Vía Verde.

El vecino Héctor Morras en calidad de orador profundiza otros aspectos del tema:

-La Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene un problema es que el Ferrocarril Sarmiento que es un ferrocarril de superficie que corta la conexión entre los distintos sectores de la Ciudad, esto debe solucionarse porque el problema cada vez es mayor, el tránsito cada vez es más intenso y los problemas aumentan, la solución es el soterramiento, que el ferrocarril viaje debajo de la superficie, el GCABA en 2010 adjudicó la obra de tunelación desde Haedo hasta la trinchera de Caballito, se inició, se realizaron 7 km., el túnel está en la zona de Villa Luro y a partir del 2018/2019 la obra se detuvo por diversos problemas, después el GCABA planteó como alternativa barata para resolver la cuestión construir un viaducto elevado utilizar el túnel ya realizado conectar con un viaducto elevado y luego con la trinchera de Caballito, considera que es algo medio extraño porque va por abajo, sube y otra vez va por abajo, esto además de impedir la vía verde, bicisendas, tiene una serie de dificultades técnicas, por ese motivo estamos en contra del viaducto elevado. Agrega que hace poco tiempo se enteraron que en el año 2001 hubo un concurso para el soterramiento del Ferrocarril Sarmiento, este proyecto planteaba hacer el soterramiento en trinchera como es desde Once hasta Caballito y techado y sobre ese techo hacer la vía verde y la bicisenda esto es genial porque es mucho más barato y además planeaba duplicar las vías, se realizaron ensayos, este tema se detuvo en 2005, en este momento no tenemos nada y tenemos un gran problema, hay un túnel que está parado en Villa Luro, ahora surge este proyecto de viaducto elevado que es problema social, urbanístico, agrega que la obra está parada, considera que si no se hace el túnel se debe impulsar la obra de doble vía soterrada en trinchera.-

Siendo las 20:16 hs. la Mesa de Acreditaciones informa que hay presentes 58 vecinos de los cuales 49 están habilitados para votar.

Comisión de Juventud:

No hay ningún integrante de la Comisión presente.

Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor:

No hay ningún integrante de la Comisión presente.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:

La vecina Mariana Díaz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Desde la comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje hemos corroborado que a la fecha en la obra de Pumacahua 1208 se levantó la clausura. Sin embargo, no han recommenzado las obras. En relación a la cautelar de Alto Grande Asamblea, la misma sigue vigente. La constructora y el arquitecto no han respondido al amparo.

2- Se realizaron pedidos de informe por Ley N°104 sobre las obras en el Parque Chacabuco. Y la respuesta fue:

"Que no hay cartel de obra por tratarse de ejecución de tareas de mantenimiento integral y complementarios por parte de la empresa adjudicataria de la licitación pública vigente, del servicio de

Mantenimiento integral de espacios verdes y tareas complementarias, creación e intervención, a cargo de la empresa Ecología Urbana S.R.L."

3- Acompañamos actividades de concientización ciudadana sobre las obras en el Parque Chacabuco con la participación de vecinas/os/es y organizaciones como la ONG Basta de Mutilar Nuestros Árboles y la arquitecta Fabiana Martínez sobre arbolado urbano, Código Urbanístico, y obras en el Parque Chacabuco y en el Barrio Simón Bolívar.

4- Se difundió nuestra problemática en otros barrios de la CABA que padecen los mismos avatares de destrucción ecológica y de identidad barrial (Colegiales, Agronomía y Almagro).

5- Les recordamos a quienes quieran sumarse a las actividades que nuestros datos de contacto se encuentran en la página oficial del CCC7.

Lista de oradores:

Elisa Juárez:

La vecina comenta que escuchó atentamente a cada una de las Comisiones y que le surgió una pregunta en particular, dice que la Comisión de Turismo se parece a una Comisión de Cultura dado que se superponen cuestiones e intereses. Pregunta si la Comisión de Cultura y la Comisión de Turismo trabajan con el Comunero que está a cargo del Área de Cultura, dado que si queremos que se cumpla la Ley de Comunas se debe interactuar, aclara que es una pregunta que le surgió que se la deja a la Comisión de Cultura y a la Secretaría de Organización ya que hay Comisiones que parece que tocan el mismo tema.

Agrega que el Liceo 5 estuvo tomado y se vio por televisión.

Manifiesta que Aysa estaba llevando agua corriente al Barrio Padre Ricciaredelli ex Villa 1-11-14 y que eso está bueno informarlo.

Carlos Paz:

El vecino manifiesta que unos Plenarios atrás un vecino dijo que la Comisión de Mantenimiento Barrial solo se ocupaba de unas pocas cuadras; responde que la Comisión se ocupa de las cuadras que ven, de las cuadras que caminan, aclara que no tienen posibilidades de salir a recorrer, considera que las cuadras que se incluyen en los informes son las más transitadas de la Comuna, aclara que celebra que el vecino que en ese momento se manifestó y que hoy leyó el informe de la Comisión de Interrelación Vecinal se haya dado cuenta que en la Comuna hay muchos temas para resolver, como temas cloacales, pluviales y veredas, por lo que el esbozo que hizo en ese momento que era un pequeño porcentaje de veredas rotas ve que no es así: celebra que la Comisión de Interrelación Vecinal vea cosas para arreglar que la Comisión de Mantenimiento Barrial no ve.

Con respecto al soterramiento del Ferrocarril Sarmiento le parece bárbaro que todos estén informados de un doble discurso que se les hace padecer, porque cuando Larreta visita la Comuna y un vecino levanta la mano para preguntan por las barreras le contesta que hay que hacer un viaducto porque hacer un soterramiento es caro, incluso dijo que no se podía hacer por la interferencia de un caño, aclara que a pocas cuadras esta la línea de Subte A donde no hay interferencia de caños, pregunta ¿qué empresa va a colocar un caño a 6 o 7 mts. bajo tierra?, agrega "las excusas o explicaciones que da el Jefe de Gobierno son irrisorias o está mal informado o nos quiere mentir".

Por último, comenta que la semana entrante se realizará la Cumbre del C 40 que se desarrollará en CABA donde asistirán los Alcaldes o Jefes de Gobierno de varias ciudades de diferentes países, explica que está relacionado con el cambio climático, calentamiento global, contaminación, también con

Delio M. Franco 

el soterramiento el viaducto del Sarmiento, hay muchas cosas relacionadas, expresa que para él CABA no es una ciudad verde es una ciudad en la que debemos padecer un montón de problemas.

María Cristina Fusaro:

La vecina se refiere a la señalética de los lugares históricos, expresa que se han relevado lugares y que algunos no tienen una explicación para la gente que quiere saber de qué se trata.

La vecina Cristina Sottile manifiesta que varias veces en sus informes se manifestó que la Comisión de Cultura y Patrimonio no tiene problema en articular con otra Comisiones.

Adrián Francisco:

El vecino manifiesta que muchas Secretaría y/o Comisiones dejan en la mesa de coordinación el informe fotocopiado, cuando el mismo es escaneado se transforma en una foto y la misma no es editable, por eso solicita que le envíen a su mail adriánmfrancisco@yahoo.com el informe en Word.

Omar Marco:

El vecino le responde a Carlos Paz, que dijo que le había retrucado su informe. Dice que el informe es un 6 % de los problemas de la Ciudad, "si se toma ese reclamo como empleado de la Ciudad voy a decir no hay nada de lo que falta", por eso nuestra Comisión no hace informe de 5 o 6 manzanas sino que se hace un relevamiento de 60 manzanas y por eso se están difundiendo los trabajos que se están haciendo en el Cinturón Sur.

Sobre el tema de Aysa comenta que no es que la Villa 1-11-14 no tenga agua corriente, tiene agua de pozo, tiene 5 pozos, los cuales surten de agua a la Villa 1-11-14, el agua de esos 5 pozos se analiza una vez al mes, lo que se está haciendo ahora es llevar la conexión de agua de Floresta a la Villa 1-11-14.

Se recuerda que el próximo Plenario se realizará el segundo miércoles de noviembre de 2022 a las 19:00 hs. en lugar a confirmar.

Finalmente siendo las 20:44 hs. la moderadora da por finalizado el Plenario N° 104.

